

**El Consejo Mexicano para la Acreditación de la
Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C.**

**Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la
Educación Superior, A.C.**

RE- ACREDITA

Al Programa de

**Licenciatura en Educación Física y Deporte
de la
Universidad Autónoma del Carmen**

**Vigente del 25 de mayo de 2018 al 25 de mayo de 2023
Por haber cumplido con los requisitos de Calidad Educativa
establecidos por el COMACAF, A.C. y EL COPAES, A.C.**



**Chihuahua, Chih.
25 de mayo de 2018**

**M.C. NÉSTOR EDUARDO RIVERA MAGALLANES
Presidente**



CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, A.C.

Chihuahua, Chih., 25 de mayo de 2018
PRA/03/2018

Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen
Presente.-

Como es de su conocimiento, el Programa Educativo de **Licenciatura en Educación Física y Deporte** que se oferta en la Facultad de Ciencias de la Salud de su distinguida Universidad, fue sometido a un Proceso de **Reacreditación** ante el **Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C.** siendo la visita de verificación durante el pasado mes de Marzo de 2018.

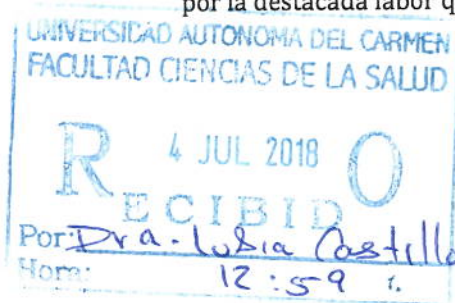
Las conclusiones del mencionado Proceso nos permiten expresar a usted que en reunión del Comité Directivo del **COMACAF, A.C.** y el Coordinador de Acreditación con los Evaluadores, se examinó el **Reporte Final de la Visita**, encontrándose el Procedimiento y resultados en forma correcta y en estricto apego a los ordenamientos establecidos por nuestro Consejo y por el **COPAES, A.C.**

Por lo anterior, extendiendo el presente **DOCUMENTO**, con el **DICTAMEN**, que declara:

RE-ACREDITADO.

"El Programa Educativo de Licenciatura en Educación física y Deporte", que oferta la Universidad Autónoma del Carmen, en razón de haber encontrado todas las condiciones para operar dicho Programa con los Estándares e Indicadores para el Aseguramiento de la Calidad, al servicio de la sociedad del Estado de Campeche y de México, cuya Vigencia será del 25 de mayo de 2018 al 25 de mayo de 2023"

Sin otro asunto en particular, le reitero mi más atenta consideración, extendiendo mis felicitaciones por la destacada labor que desempeña al frente de su distinguida Institución Universitaria.



ATENTAMENTE

SMU
M.C. Néstor Eduardo Rivera Magallanes
Presidente



c.c.p. COPAES, A.C. Presidente Mtro. Vicente López Portillo Tostado
c.c.p. Coordinación de Planeación Mtra. Mtra. Delfina Cervera Rebolledo
c.c.p. Gestor del Programa Educativo Dr. Enrique Rafael Farfán Heredia
c.c.p. Lic. Esther Sarahí Quintana Chávez. Responsable de Evaluación y Acreditación Institucional
c.c.p. Archivo del COMACAF A.C.

CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA
ENSEÑANZA DE LA CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, A.C.
RECONOCIMIENTO VIGENTE
COPAES: 2017-2022

WWW.COMACAF.ORG

INFORME DE OBSERVACIONES Y
RECOMENDACIONES. UNACAR-2018

MARZO 03, 2018

*Informe emitido por el Comité de Verificación durante la visita al
programa Educativo: Licenciatura en Educación Física y Deporte.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RECIBIDO 4 JUL 2018
Por: Dra. Luvia Castillo Arco
Hora: 12:59

